

ANUNCIO

BOLETÍN Nº 132 - 7 de junio de 2021

1. Comunidad Foral de Navarra

1.2. Autoridades y Personal

1.2.2. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo

RESOLUCIÓN 1047E/2021, de 18 de mayo, del Director de Profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas a la convocatoria para la provisión mediante traslado por concurso de méritos, de 7 vacantes de Técnico Especialista en Anatomía Patológica (T.E.A.P.) para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea..

Mediante Resolución 362E/2021, de 7 de abril, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se aprobó la convocatoria para la provisión mediante traslado por concurso de méritos, de 7 vacantes de Técnico Especialista en Anatomía Patológica (T.E.A.P.) para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 94 de 26 de abril de 2021.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes y no habiendo personas aspirantes excluidas procede aprobar la lista definitiva de admitidas.

En virtud de las facultades conferidas por los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea aprobados por Decreto Foral 171/2015, de 3 de septiembre,

RESUELVO:

1.º Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas a la convocatoria para la provisión mediante traslado por concurso de méritos, de 7 vacantes de Técnico Especialista en Anatomía Patológica (T.E.A.P.) para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Turno Traslado SNS-O.

Admitidos:

ANOZ CARBONELL, ELISABET

Excluidos: ninguno.

Turno Traslado Nacional.

No hay aspirantes admitidos en este turno.

2.º Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Navarra, significando a los interesados que contra la misma, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación o notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.1 c) y 126.3 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral, y en virtud de la delegación de competencias efectuada por la Orden Foral 118/2019, de 23 de agosto, del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

Pamplona, 18 de mayo de 2021.-El Director de Profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, Esteban Ruiz Álvarez.

Código del anuncio: F2108144